



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar
Coordinación Administrativa de Riohacha – La Guajira

Certificación CARICER22-141
25 de marzo de 2022

CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA

HACE CONSTAR:

Que siendo las 6:00 pm del día 25 de marzo de 2022, se desfija la Resolución No. CSJGUR22-103 del 16 de marzo de 2022, emanada del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, por medio de la cual se decide una solicitud de actualización de la inscripción del año 2021 en el registro seccional de elegibles conformado para proveer el cargo de Secretario de Juzgado Municipal como resultado del proceso de selección convocado mediante los Acuerdos CSJGUA17-25 DE 2017 y CSJGUA17-27, publicada por el termino de cinco (5) días hábiles cumpliéndose del 18 al 25 de marzo del presente año a las 06:00PM.

La presente constancia se expide en Riohacha D.T.C., a los veinticinco (25) días de mes de marzo de año 2022.

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora Administrativa

LFAV / Ifav